

Plan Propio-UCA 2022-2023: Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia**Actividades de divulgación de la investigación y la transferencia****Modelo de Memoria**

Nota aclaratoria: Antes de comenzar a rellenar esta memoria, hay que tener en cuenta que, según el Ministerio de Ciencia e Innovación, “se entiende por **actividades de cultura científica** aquellas iniciativas de divulgación y comunicación de la ciencia que pretenden transmitir conocimientos y acercar la investigación y la profesión científica al público no especializado y fomentar la participación ciudadana en el debate científico. En esta definición se incluyen actividades de divulgación científica como ferias, charlas divulgativas, talleres, exposiciones, visitas guiadas, publicaciones de divulgación científica y materiales online divulgativos, etc. Sin embargo, **no se entienden como actividades de cultura científica** las destinadas a difundir información científica entre público especializado (congresos, seminarios, jornadas, publicaciones, etc.), las actividades de comunicación institucional y marketing o aquellas dirigidas a fomentar la transferencia de conocimiento a la empresa”.

1. **Título (máximo 85 caracteres con espacios):**

2. **Descripción de la acción (máximo 3.000 caracteres con espacios):**

3. **Justificación de la acción (máximo 1.100 caracteres con espacios):**

4. **Definición de objetivos (máximo 1.100 caracteres con espacios):**

5. **Formatos, grado de innovación y relevancia científico-técnica de la actividad (máximo 2.000 caracteres con espacios):**

6. **Colaboración, interdisciplinariedad e internacionalización (máximo 1.100 caracteres con espacios):**

7. **Fecha de celebración:**

8. **Impacto previsto de la acción:**

Presencial (asistentes o participantes)	
Virtual	

9. Equipo de trabajo:

- Investigador Responsable:
- Grupo de Investigación al que pertenece:
- Datos de contacto:
- Otros miembros del equipo:

Nombre y apellidos	Grupo de investigación	Categoría Docente	Datos de contacto	Rol en la actividad

10. Presupuesto de la acción:

Concepto de gasto	Descripción del gasto	Cuantía

- **Nota:** la ayuda económica **no podrá destinarse** ni a gastos de carácter protocolario y representación, ni a gastos de personal ni para material inventariable (muebles, material de laboratorio, material electrónico o de otro tipo superior a los 300€) sin permiso expreso de la CI. De igual forma, **no se podrá gastar más de un 30%** de la ayuda concedida en merchandising, dípticos, folletos, enaras o cartelería similar o de cualquier tipo que sea de carácter publicitario.

11. ¿Esta acción está vinculada a algún proyecto de investigación vigente o que ha finalizado recientemente? Si es así indique cuál y qué tipo de financiación recibe para su ejecución.

12. Experiencia previa del equipo de trabajo en actividades de divulgación científica (máximo 1.100 caracteres con espacios):